

SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

06 FEB. 2024
RECIBIDO
SILAO DE LA VICTORIA
GUANAJUATO

9:37a



Oficio: COM-PR.FE.MIG/001/2024.

Referencia: SINDICADORA

Asunto: Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas.

**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA E INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN RURAL, FOMENTO ECONÓMICO Y MIGRANTES
SILAO DE LA VICTORIA, GUANAJUATO
P R E S E N T E:**

La que suscribe **Lic. María Cecilia Rodríguez Rangel, Sindico del Honorable Ayuntamiento y Presidenta de la Comisión de Promoción Rural, Fomento Económico y Migrantes**, ante Ustedes con el debido respeto comparezco para informar lo siguiente:

Que conforme a lo establecido en los artículos 75 y 83 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato, tengo a bien convocarlos a Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas, misma que tendrá verificativo el día **miércoles 7 de febrero del presente año, a las 11:00 a.m.**, en la Sala de Cabildos "Benito Juárez García" ubicada en el interior de la Presidencia Municipal, con domicilio en Calle Melchor Ocampo Número 1 de esta Ciudad de Silao de la Victoria, Guanajuato, bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaración del Quorum Legal
- 3.- Reposición del procedimiento, para que de manera específica y en lo particular sean aprobados los recursos asignados a cada Programa de la Dirección de Desarrollo Rural Ejercicio Fiscal 2024, para el solo efecto de regularizar el mismo y solventar la irregularidad, debido que conforme a las Reglas de Operación que regulan dichos Programas deben ser aprobadas en lo particular y no solo como fue aprobado en lo general.
- 4.- Asuntos Generales
- 5.- Clausura.



Cabe señalar que la documentación relativa al punto 3 del presente orden del día, se le acompaña en el presente como **ANEXO**, mismo que servirá como base para el correcto desarrollo de la sesión, sin otro particular que tratar me despido esperando contar con su valiosa colaboración, quedando como su atenta y segura servidora.

A T E N T A M E N T E

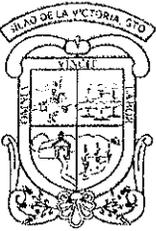
"Silao Evolucionando"

Silao de la Victoria., Guanajuato a 06 de febrero del 2024.

Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto
Tel. 01 (472) 722.01.10

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.siladelavictoria.gob.mx



Lic. María Cecilia Rodríguez Rangel
Síndica del Honorable Ayuntamiento, Presidenta de la Comisión de
Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública y Presidenta de la Comisión de
Promoción Rural, Fomento Económico y Migrantes.

-Regidora Arq. María Teresa Tello García, Secretaria de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. - Para su conocimiento.

- Regidor Lic. Juan Arturo Hinojosa Valdovino, Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. - Para su conocimiento.

- Regidora LN. Ruth Elizabeth Granados Arvizu, Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. - Para su conocimiento.

- Regidor Lic. José Cruz Rangel Pérez, Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública. - Para su conocimiento.

- Regidora Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro, Vocal de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública y Vocal de la Comisión de Promoción Rural, Fomento Económico y Migrantes. - Para su conocimiento.

-Regidora C. María Concepción González Espinoza, Secretaria de la Comisión de Promoción Rural, Fomento Económico y Migrantes.

- Regidora C. Elizabeth Blancarte Vela, Vocal de la Comisión de Promoción Rural, Fomento Económico y Migrantes.

- Regidor C. Marcelino Rayas Meza, Vocal de la Comisión de Promoción Rural, Fomento Económico y Migrantes.

-C.c.p. C.P. Juan Rodrigo Torres Morales, Encargado del Despacho de la Tesorería Municipal, se solicita su comparecencia para efecto del artículo 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato.

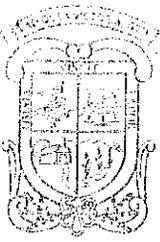
- Maestro Carlos Augusto Torres Capetillo, Director de Asuntos Jurídicos Municipales, en cumplimiento a lo que establece el artículo 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato.

- C.c.p. L.E.O. Erika Maribel López Gutiérrez, Secretaria del H. Ayuntamiento, para efectos de lo señalado en el artículo 69 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Silao de la Victoria

Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto
Tel. 01 (472) 722.01.10

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx



**"2024, 200 AÑOS DE GRANDEZA:
GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA"**

**LIC. MARÍA CECILIA RODRÍGUEZ RANGEL
SINDICO Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO
Y CUENTA PÚBLICA, Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN RURAL,
FOMENTO ECONÓMICO Y MIGRANTES.
P R E S E N T E.**

Apreciable Licenciada, sea este el conducto para enviarle un cordial y afectuoso saludo, deseando sea un año lleno de éxitos y prosperidad para usted y su familia.

Por medio del presente me dirijo a usted muy respetuosamente para solicitarle de la manera más atenta, su valiosa intervención y gestión ante las autoridades integrantes del H. Ayuntamiento para que en la próxima Sesión de Ayuntamiento sean aprobados de manera específica y en lo particular los recursos asignados a cada Programa, en el Presupuesto de Egresos para ejercer por la Dirección de Desarrollo Rural para el Ejercicio Fiscal 2024.

Esto en virtud de ser documento necesario e indispensables para la formalización de la concurrencia de recursos entre el Municipio de Silao de la Victoria y la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural (SDAyR), esto de acuerdo a las Reglas de Operación emitidas por la SDAyR y publicadas en el Periódico Oficial del Estado de Guanajuato.

- **ACTA DE SESIÓN DE AYUNTAMIENTO O INSTRUMENTO LEGAL IDÓNEO QUE ACREDITE QUE CUENTA CON LOS RECURSOS QUE CORRESPONDEN AL PORCENTAJE DE APORTACION MUNICIPAL, ESPECÍFICAMENTE POR CADA PROGRAMA.**

Adjunto al presente me permito enviar relación de Programas considerados en el Presupuesto de Egresos asignado a la Dirección de Desarrollo Rural y que serán ejecutados con concurrencia de la SDAyR (anexo 1),

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar a nuestra solicitud tan pronto como le sea posible, quedo a sus finas atenciones para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE
SILAO DE LA VICTORIA, GTO., A 29 DE ENERO DEL 2024
"SILAO, EVOLUCIONA"**

M. V. Z. Martín Aguilar Ramírez

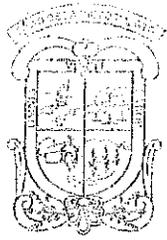


858 *Martín*

**M.V.Z. MARTIN AGUILAR RAMÍREZ
DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL**

Con copia para:
C.P. JUAN RODRIGO TORRES MORALES. - ENCARGADO PROVISIONAL DE LA TESORERÍA MUNICIPAL. - PARA SU CONOCIMIENTO
ARCHIVO
MVZ/NAR/phc*

Melchor Ocampo No.1 Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto
Tel. 01 (472) 722.0110



"2024, 200 AÑOS DE GRANDEZA:
GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA"

ANEXO 1

RELACIÓN DE PROGRAMAS CON CONCURRENCIA ESTATAL

PROGRAMA	APORTACION MUNICIPAL	APORTACION ESTATAL
APOYO PARA EL FORTALECIMIENTO DE UN PAQUETE TECNOLÓGICO	\$2'000,000.00	\$2'000,000.00
DESARROLLO TERRITORIAL SUSTENTABLE (BORDERIA)	\$800,000.00	\$800,000.00
PROGRAMA MI FAMILIA PRODUCTIVA	\$1'200,000.00	\$1'200,000.00
RECONVERSIÓN SUSTENTABLE DE LA AGRICULTURA (FRUTICULTURA): AGUACATE, LIMÓN, PITAHAYA E HIGO	\$200,000.00	\$200,000.00
RECONVERSIÓN SUSTENTABLE DE LA AGRICULTURA (CULTIVOS ALTERNATIVOS): AVENA, GIRASOL, GARBANZO Y EVO	\$200,000.00	\$200,000.00
RECONVERSIÓN SUSTENTABLE DE LA AGRICULTURA (CULTIVOS ALTERNATIVOS): NOPAL FORRAJERO Y NOPAL TUNERO	\$50,000.00	\$50,000.00